



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0242**
NEUQUEN, 20 MAR 2014

VISTO:

El Expediente OE N° 1062-M/14 de la Subsecretaría de Fiscalización Externa- Secretaría de Gobierno- y la nota n° 032/14 obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota la Subsecretaría de Fiscalización Externa solicita el pago de la factura tipo C n° 0001-00000044 por \$ 7.900.- (pesos siete mil novecientos) de H.R. Servicios de Rauque Hugo Víctor por el alquiler de una camioneta Ford Ranger Dominio KWJ 822 durante el mes de enero/14, destinada a las actividades nocturnas, diurnas de la Subsecretaría, y toda actividad de la Dirección Municipal de Comercio, incluidos fines de semana;

Que se fundamenta la solicitud en que la Orden de Compra n° 834 finalizó el 21 de noviembre/2013 (fs. 12), encontrándose en trámite la nueva contratación, por lo que a efectos de no resentir el servicio se solicitó a la firma continuar con el alquiler, manteniendo el valor cotizado oportunamente;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Secretario de Gobierno y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 246, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, adjuntándose Planilla SINCO con preventivo n° 1146;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

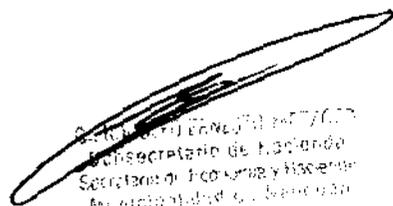
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y GOBIERNO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Inaudi


Subsecretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

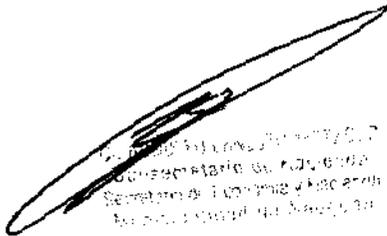
Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 0001-00000044 de la firma **H.R. Servicios de Rauque Hugo Víctor** por PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS (\$ 7.900.-), por el alquiler de una camioneta Ford Ranger Dominio KWJ 822 durante el mes de enero/14, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Inaudi


D. Inaudi
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1969
Fecha 28.1.03.2014